

“UNIVERSIDAD EMILIANO ZAPATA”

OBJETIVO DE LA MATERIA	Analizar y sistematizar los conceptos fundamentales relacionados con el Derecho Intelectual; así como el procedimiento administrativo y judicial relacionado con la adquisición, conservación, transmisión, respeto y terminación de los derechos de exclusividad otorgados en materia de Propiedad Industrial y Derechos de Autor.
-------------------------------	---

INGENIERÍA EN		DISEÑO INDUSTRIAL E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA					
MATERIA		Derecho en Materia de Propiedad Intelectual e Industrial		LINEA CURRICULAR		TECNOLOGICA E INNOVACIÓN	
TETRAMESTRE		OCTAVO		CLAVE	IIT-114	SERIACION	IIT-110
HFD	3	HEI		3	THS	6	CREDITOS 5

UNIDAD TEMATICA	OBJETIVO DE LA UNIDAD	CONTENIDOS	RECURSOS BIBLIOGRAFICOS
1.- CONCEPTOS FUNDAMENTALES DEL DERECHO INTELECTUAL MEXICANO	1. - Al concluir esta parte del curso, el alumno: Distinguirá y explicara los conceptos fundamentales del Derecho Intelectual, su autonomía como disciplina jurídica, así como su terminología propia y demás aspectos característicos del mismo.	1.1. Derecho Intelectual. 1.1.1. Concepto. 1.1.2. Clasificación. A) Propiedad Industrial. - a) Creaciones industriales. - b) Variedades industriales. - c) Signos distintivos. B) Derechos de Autor. - a) Derechos vecinos o conexos. - b) Reservas al uso exclusivo. 1.2. Fundamento Constitucional del Derecho Intelectual. 1.3. Antecedentes. 1.3.1. Etapas generales. A) La etapa de desconocimiento del Derecho. B) Privilegio o licencia. C) El derecho real de la propiedad. D) La teoría de Edmundo Picard. E) Autonomía del Derecho Intelectual. 1.3.2. Antecedentes legislativos en México. A) Propiedad Industrial. B) Derechos de Autor. 1.4. Normatividad vigente. Nacional e	Obligatoria: A. Bercovitz, Apuntes de Derecho mercantil, 7ª ed. Thompson-Aranzadi, Cizur Menor, 2006, Caps VIII y IX, p. 395 ss. 2. Opcional: J. A. Gómez Segade, “Tecnología y Derecho”, M. Pons, Madrid-Barcelona, 2001, Caps I y II, p. 31 ss. 3. Opcional: J. Massaguer, “Aproximación sistemática general al Derecho de la competencia y de los bienes inmateriales”, Revista General de Derecho, núms. 544-545, 1990, p. 254 ss. Obligatoria: C. Fernández-Novoa, Tratado sobre Derecho de marcas, 2ª ed., Marcial Pons, Madrid-Barcelona, 2004. 2. Opcional: M. Lobato, Comentario a la Ley de Marcas, 2ª ed.,

<p>2.- CREACIONES INDUSTRIALES.</p>	<p>2. - Al concluir esta parte del curso, el alumno: Identificara y explicara los conceptos básicos relativos a las creaciones industriales, su clasificación, protección, tramitación: derechos y obligaciones que trae aparejada y causas de terminación.</p>	<p>Internacional. 1.4.1. Propiedad Industrial. 1.4.2. Derechos de Autor 1.5. Autoridades administrativas encargadas de su aplicación. 1.5.1. Propiedad Industrial. 1.5.2. Derechos de Autor. 1.5.3. Organismos Internacionales.</p> <p>2.1. Creaciones Industriales. 2.1.1. Generalidades. 2.1.2. Finalidad de su protección y causa de justificación. 2.1.3. Conceptos Básicos.</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Principio de Prelación. ○ Principio de Territorialidad. ○ Principio de Prioridad. ○ Principio de Protección Aculada. <p>2.2. Patentes. 2.2.1. Concepto. 2.2.2. Requisitos de patentabilidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Novedad. ○ Resultado de la actividad inventiva. ○ Aplicación Industrial. <p>2.2.3. Derechos y Obligaciones del Titular de la Patente. 2.2.4. Limitaciones al Derecho que confiere una patente. 2.2.5. Vigencia. 2.2.6. Tramitación 2.2.7. Licencias. 2.2.8. Modos de concluir una patente.</p> <p>2.3. Modelos de utilidad. 2.3.1. Concepto. 2.3.2. Requisitos de protección.</p>	<p>Civitas, Madrid, 2007. 3. Opcional: A. Bercovitz, Comentarios a la Ley de Marcas, Thomson – Aranzadi, Cizur Menor, 2003</p>
--	---	--	---

		<p>2.3.3. Vigencia.</p> <p>2.3.4. Derechos y obligaciones del titular del registro.</p> <p>2.3.5. Tramitación.</p> <p>2.4. Diseños industriales.</p> <p>2.4.1. Concepto.</p> <p>2.4.2. Requisitos de protección.</p> <p>2.4.3. Limitaciones.</p> <p>2.4.4. Vigencia.</p> <p>2.4.5. Clasificación.</p> <p>A) Dibujo Industrial.</p> <p>B) Modelo Industrial.</p> <p>2.4.6. Derechos y obligaciones del titular del registro.</p> <p>2.4.7. Tramitación.</p> <p>2.5. Secretos Industriales.</p> <p>2.5.1. Concepto.</p> <p>2.5.2. Formas de protección.</p> <p>2.6. Esquema de trazado de circuitos integrados.</p> <p>2.6.1. Concepto.</p> <p>2.6.2. Sistemas de protección.</p> <p>2.6.3. Requisitos de protección.</p> <p>2.6.4. Vigencia.</p> <p>2.6.5. Derechos y obligaciones del titular del registro.</p> <p>2.6.6. Tramitación.</p> <p>2.7. La armonización internacional del sistema patentario.</p> <p>2.7.1. Así una protección internacional.</p> <p>2.7.2. La patente regional.</p> <p>2.7.3. El Tratado de Cooperación en Materia de Patentes.</p>	
--	--	---	--

<p>3.- SIGNOS DISTINTIVOS.</p>	<p>3. - Al concluir esta parte del curso, el alumno: Identificara y explicara los conceptos básicos relativos a los signos distintos, su clasificación, aspectos generales de su protección, tramitación, derechos y obligaciones, que trae aparejada y causas de terminación.</p>	<p>3.1. Generalidades. 3.2. Marcas. 3.2.1. Concepto legal. 3.2.2. Función de las marcas. 3.2.3. Caracteres de la marca. 3.2.4. Clasificación de las marcas. 3.2.5. Formas de adquirir derechos sobre una marca. a) Principio de especialidad. Clasificación de productos y servicios. b) Principio de Territorialidad. marca. 3.2.10. Limitaciones al derecho de marca. 3.2.11. Vigencia. 3.2.12. Tramite de registro y renovación. 3.2.13. Licenciamiento de marcas. 3.2.14. Modos de concluir el registro marcario. 3.3. Marcas colectivas. 3.3.1. Concepto. 3.3.2. Vigencia. 3.3.3. Puntos específicos de estudio. 3.4. Nombres comerciales 3.4.1. Concepto. 3.4.2. Diferencias con la marca. 3.4.3. Adquisición del derecho. 3.4.4. Puntos específicos de estudio. 3.5. Nominaciones de origen. 3.5.1. Concepto. 3.5.2. Fuente del derecho. Declaración de protección. 3.5.3. Titularidad. 3.5.4. Vigencia. 3.5.5. Autorización de uso. 3.5.6. Denominaciones de origen Nacionales. 3.5.7. Otras denominaciones de origen. 3.5.8. Régimen Internacional. Arreglo de Lisboa. 3.5.9. Avisos Comerciales. 3.6.1. Concepto.</p>	
---------------------------------------	--	--	--

<p>4.- USURPACIÓN DE LOS DERECHOS DE PROPIEDAD INDUSTRIAL.</p>	<p>4. - Al concluir esta parte del curso, el alumno: Reconocerá la clasificación de infracciones y delitos en materia de Propiedad Industrial, así como la forma en que se lleve a cabo la competencia desleal, con respecto a esta: Así mismo, explicara el sistema que la Ley de la Propiedad Industrial sigue para erradicar dicho fenómeno.</p>	<p>4.1. Infracciones administrativas. 4.1.1. Creaciones Industriales. 4.1.2. Signos distintivos. 4.2. Delitos. 4.2.1. Creaciones Industriales. 4.2.2. Signos distintivos. 4.3. Represión de la competencia desleal. 4.3.1. Concepto. 4.3.2. Régimen Internacional. 4.3.3. Artículo 10 Bis del Convenio de Paris. 4.3.4. Régimen Nacional. 4.3.5. Declaración de infracción Administrativa. 4.4. Sanciones.</p>	
<p>5.- DERECHOS DE AUTOR.</p>	<p>5.- Al concluir esta parte del curso, el alumno: Identificara y explicara los conceptos generales relativos al Derecho del Autor y afines su naturaleza jurídica, terminología propia, objetos y sujetos de protección, contenido y de mas elementos que le conforman.</p>	<p>5.1. Generalidades. 5.2.1. Concepto. 5.2.2. Terminología. 5.2.3. Naturaleza Jurídica. 5.2.4. Justificación de protección. 5.2.5. Derechos de Autor. 5.2.5. Objeto de protección. 5.2.6. Clasificación de las obras protegidas. 5.2.7. Sujetos de protección. 5.2.8. Contenido de los derechos de autor. 5.2.9. Derechos vecinos o conexos. 5.2.10. Limitaciones al Derecho de autor. 5.2.11. Modalidades del Derecho de autor. 5.3. Sociedades de gestión colectiva. 5.4. Instituto Nacional del Derecho de Autor. 5.4.1. Función Registral.</p>	
<p>6.- INFRACCIONES EN MATERIA AUTORAL.</p>	<p>6.- Al concluir esta parte del curso, el alumno: Discriminara y expondrá las infracciones y tipos delictivos que para los derechos de autor establece nuestra legislación.</p>	<p>6.1. Infracciones. 6.2. Procedimientos previos al juicio. 6.2.1. Procedimiento de avenencia. 6.2.2. Arbitraje. 6.3. Procedimientos Administrativos de infracción.</p>	

<p>7.- TRASPASO DE TECNOLOGÍA.</p>	<p>7.- Al concluir esta parte del curso, el alumno: Identificará y explicará los conceptos generales relativos al traspaso de tecnología, su vinculación con el Derecho Intelectual, consideraciones económicas y su regulación.</p>	<p>6.3.1. En materia de derechos de autor. 6.3.2. En materia de comercio. 6.4. Delitos. 6.5. Procedimientos de impugnación. 6.6. Procedimiento Judicial.</p> <p>7.1. Generalidades. 7.2. Vinculación con el Derecho Intelectual. 7.2.1. Propiedad Industrial. 7.2.2. Derechos de autor. 7.3. Regulación Internacional. 7.4. Regulación Nacional. 7.5. Contratos de transferencias de tecnología. 7.5.1. Objeto. 7.5.2. Sujetos. 7.5.3. Clasificación. 7.5.4. Clausulado específico.</p>	
---	--	---	--

ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE:-

- Exposición por parte del profesor
- Discusiones facilitadas por el instructor
- Trabajo individual o grupal por parte de los estudiantes.
- Análisis de casos
- Construcción de mapas conceptuales que reafirmen la importancia de los elementos teóricos básicos.
- Exposición de los temas a través de ejercicios teóricos y de aplicación seleccionados como base de aprendizaje
- Solución dirigida de ejercicios teóricos y de aplicación.
- Solución de ejercicios en forma individual y en equipo
- Solución a ejercicios asignados de tarea.
- Investigación de conceptos básicos y aplicaciones.
- Resolución de ejercicios teóricos y de aplicación a distintas áreas, en forma individual y grupal
- Trabajo realizado en el aula.
- Examen.

RECURSOS DIDÁCTICOS: Pizarrón, infocus, laptop.

EVALUACIÓN: Tres evaluaciones (Parcial al finalizar el mes) que equivalen al 25%, cada una, de la evaluaciones; Exámenes Rápidos que equivalen al 10% de la evaluación final y los Trabajos Individual y en Equipo que equivalen al 15% de la evaluación final cada uno.